



**CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y PUBLICACIÓN  
DEL CALENDARIO**

CENTRO: **I.E.S. JUAN GRIS**

CÓDIGO: **28074670**

LOCALIDAD: **MÓSTOLES**

DAT MADRID-SUR

Don/Doña **M<sup>a</sup> CARMEN GARCÍA ORTOLÁ** Como Director/a del Centro y  
Presidente/a de la Junta Electoral del mismo,

**DISPONGO**, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA** de  
elecciones al **CONSEJO ESCOLAR** de este Centro, de acuerdo con las  
siguientes precisiones:

- 1. EL CENSO ELECTORAL** del profesorado, del personal de Administración y servicios, Padres y Madres de alumnos/as y Alumnos/as, será expuesto a partir del día de la fecha en los tablones de anuncios del Centro.
- 2. Las CANDIDATURAS** pueden ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral desde el día 2 de Noviembre hasta el día 14 de Noviembre de 2017 inclusive.
- 3. Las RECLAMACIONES** a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 3 de Noviembre 2017 inclusive.
- 4. Las CANDIDATURAS** serán proclamadas y publicadas en los tablones de anuncios del Centro a partir del día 24 de NOVIEMBRE de 2017.
- 5. Las RESOLUCIONES** a las reclamaciones contra las inscripciones del censo, se publicarán en los tablones de anuncios del Centro a partir del día 7 de Noviembre de 2017.
- 6. La MESA ELECTORAL:**
  - **Sector de Padres y Alumnos/as:** Será constituida por sorteo el día 24 de Noviembre a las 11:00 horas.
  - **Sector de Profesores y Personal de Administración y Servicios:** Será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones.
- 7. Cada elector** podrá elegir **TANTOS CANDIDATOS COMO PLAZAS A CUBRIR EN CADA SECTOR DEL ÓRGANO**, debiendo acreditar su personalidad a la hora de votar mediante exhibición del D.N.I. o similar.



## Comunidad de Madrid

8. **EL CALENDARIO ELECTORAL DE LAS VOTACIONES** para cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa se realizará en los locales del Centro de la siguiente forma:
- **Sector de profesores/as:**  
El día 29 de NOVIEMBRE, a las 15:30 horas
  - **Sector de padres/madres de alumnos/as:**  
El día 29 de NOVIEMBRE, de 11:00 a 13:00h de la mañana y de 18:00 a 20:00 h de la tarde.
  - **Sector de alumnos/as:**  
El día 29 de NOVIEMBRE, de 09:00 a 13:00h de la mañana y de 18:00 a 20:30 h de la tarde.
  - **Sector de personal de Administración y Servicios:**  
El día 29 de NOVIEMBRE, de 13:00 a 14:00h de la mañana y de 16:00 a 17:00 h de la tarde.
9. Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos pro el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la **JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO**, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección de Área Territorial MADRID-SUR
10. La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

En Móstoles, a 27 de Octubre de 2017

La Junta Electoral del Centro  
El/La Presidente/a



M<sup>a</sup> Carmen García Ortola

Web: <http://www.iesjuangris.com>

Email: [ies.juangris.mostoles@educa.madrid.org](mailto:ies.juangris.mostoles@educa.madrid.org)